

**LA ILUSTRACIÓN COMO VINDICACIÓN Y CONCIENCIA: REFLEXIONES
SOBRE EL PENSAMIENTO DE CELIA AMOROS**

MYRIAM ALEJANDRA GONZALEZ MORALES

CÓDIGO 2156814

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciado en filosofía y lengua castellana

Asesora

Claudia P. Giraldo

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA

Bogotá, Colombia

2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
Capítulo uno. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA AUTORA	8
1.1. ¿POR QUÉ PARA ENTENDER LAS IDEAS DE AMORÓS EN “TIEMPO DE FEMINISMO” ES MÁS ÚTIL ENTENDER EL ORIGEN DEL FEMINISMO COMO UNA VINDICACIÓN Y NO COMO UNA REIVINDICACIÓN?	8
1.2. PRESENTACIÓN Y BIOGRAFÍA DE CELIA AMORÓS	13
1.3 ESTADO DE LA CUESTIÓN/ ANTECEDENTES	15
Capítulo dos. El proyecto de Amorós de construir la memoria crítica del feminismo.	19
Capítulo tres. El feminismo en la ilustración como vindicación y conciencia.	26
Bibliografía	36

INTRODUCCIÓN

Rendimos tributo a todas, valerosas
mujeres de una historia robada
y que no debe volver a repetirse jamás.

Clarooscuro

El feminismo es una realidad como movimiento y como perspectiva crítica, con una historia propia y consolidada que se refiere a las luchas política y sociales por la abolición de las injusticias que sufren las mujeres, por los derechos, por el reconocimiento, por la inclusión. Luchas diferentes de acuerdo a los lugares y épocas, pero que tienen en común la preocupación por la opresión femenina. La historia del feminismo es la historia de los movimientos y acciones, pero también de las ideas, de las reflexiones teóricas sobre las exclusiones y desigualdades sociales que se sostienen y naturalizan en razón del género de las personas. Es importante destacar la fuerza con la que cuenta este movimiento social a nivel mundial y el reconocimiento de otros movimientos sociales, tales como el movimiento lgbti y el movimiento afro, que en diferentes momentos se han unido al feminismo por su riqueza teórica y claridad política.

Sin embargo, aunque se ha logrado muchas cosas no podemos dejar de lado que aún existen enormes brechas e inequidades, y que como mostraré en el trabajo, el feminismo es un camino de logros y de retrocesos, un camino de ambigüedades y de contradicciones. El feminismo es una continua crítica y autocrítica, una reflexión constante sobre los derechos, sobre la igualdad, sobre cómo debe ser la educación, sobre la libertad. Por supuesto su preocupación es las desigualdades y discriminaciones que se manifiestan de forma explícita y violenta y también de formas sutiles. Es una perspectiva que al centrarse en la emancipación de las mujeres, lucha por que la reivindicación de los derechos y el reconocimiento de la dignidad como seres humanos sean realmente universal.

Este gran panorama del feminismo evidencia la pluralidad del mismo y la dificultad por construir una única historia de la emancipación de las mujeres y la reflexión sobre esta. La

filosofía política española Celia Amorós se ha preguntado por la historia del feminismo, particularmente por su memoria crítica. Ella intentado fortalecer lo que se conoce como el feminismo de la igualdad, revisita la forma como se ha relacionado el feminismo y la Ilustración. No intenta evitar la crítica que ha señalado que la ilustración no fue para las mujeres sino para mostrar que el feminismo, por lo menos en Europa, nace gracias a la ambigüedad del proyecto ilustrado, es decir que aunque esta se fundó sobre principios universales, que paradójicamente excluían a las mujeres, la universalidad al ser asumida radicalmente fue tomada y lógicamente ampliada para que cobijara a hombres y a mujeres.

Amorós revisita la ilustración, no porque antes de ese momento no se plantearan discursos trazados por mujeres, no olvidemos por ejemplo a Christine de Pizan, sino porque, como se entiende, fueron las ideas ilustradas las que terminan por abrirle paso, aunque no voluntariamente, a la emancipación de las mujeres. Lo que es importante es que desde la ilustración misma, desde el momento fundante y mítico en que se empieza a hablar en política de la igualdad entre los seres humanos, las mujeres reclamaron y se defendieron de lo que se les acusaba: una incapacidad para decidir, para pensar por sí mismas.

A pesar de que en dicha ilustración se defendieran aunque gira en torno a unos atributos universales, no podemos dejar de lado lo que Kant denominara *sapere aude!* ¡Atrévete a saber! Comprendido como ese proceso en el que el hombre hace uso público de su razón y sale de la minoría de edad; a lo que Rousseau a su vez aludirá “el hombre ha nacido libre y por todas partes se encuentra encadenado”. Estos atributos fueron escritos bajo el paradigma masculino y bajo un momento histórico que buscaba manifestar atributos como la individualidad, la autonomía y los derechos de los hombres. No es de extrañar que las mujeres se aprovecharan de dichas consignas y no todas, ni todos, aceptaran que se dijera que su función se limitaba a lo sexual, a reproducir ciudadanos, a ser casta, modesta y dedicada al hogar y a conservar los valores de la vida privada.

Me llamó la atención que Amorós afirme que el feminismo no es parte del proyecto de la Ilustración sino que “el feminismo es la hija bastarda de la ilustración”, es el efecto no deseado. Y que insista en la necesidad de revisar esta época como parte de la memoria crítica del feminismo. Por eso mi trabajo se centra en entender esta postura y sostener que para entenderla mejor la categoría de vindicación le ha sido más útil a Amorós que la de

Reivindicación. Para Amorós la ilustración viene a ser lo que genera el movimiento, lo que rebosó la copa, pero la grieta que se abrió, para que se ahondara en los ideales de libertad y de igualdad

Para Celia Amorós cuando hablamos de feminismo debemos obligatoriamente remitirnos a la ilustración y a cada una de las proclamas de esta cuyos principios se basaban en la razón, la igualdad y la libertad. Lo cual se supone correspondía o estaba dirigido a la humanidad en general, lo cual no ocurrió ya que la mujer quedó excluida de dichas proclamas en la medida en que se encuentra implantada o adherida culturalmente a unos ideales o posiciones sociales respecto a los géneros masculino y femenino que no le permiten ser parte del proyecto ilustrado, “la innovación de la ilustración, desde este particular punto de vista, consiste en instituir la racionalidad como expediente iniciático para legitimar la exclusión de las mujeres” (Amorós, 1997) . El nacimiento no deseado es producto de la ambigüedad y de la promoción de una postura crítica frente a las relaciones sociales jerárquicas impuestas como naturales y divinas.

En el primer capítulo planteo el problema de investigación y presento a la autora en este orden, en primera estancia responderé a la hipótesis central de esta tesis y es porque es más útil entender bajo los planteamientos de Amorós el feminismo a la luz de una vindicación y no de una reivindicación a partir de sus argumentos y en segunda estancia plasmo la biografía de la autora Celia Amorós, explico a modo de resumen lo que es el feminismo de la igualdad, textos escritos por Amorós y en tercera estancia presento el estado de la cuestión o los antecedentes a esta investigación que contiene textos escritos respecto a la obra *Tiempo de feminismo*, respecto a Amorós y respecto a investigaciones sobre la historia del feminismo, especialmente sobre el origen, o las relaciones del feminismo con la ilustración o con la modernidad

El segundo capítulo es un análisis minucioso del capítulo II de la obra central de esta tesis de la autora Celia Amorós *Tiempo de feminismo* sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad, el cual plasma el proyecto de Amorós con respecto a la necesidad de la construcción de una memoria crítica por parte del feminismo, como ejercicio autorreflexión.

En el tercer capítulo denominado “el feminismo en la ilustración como vindicación y conciencia” es un análisis y reflexión respecto al capítulo III del libro de Amorós Tiempo de feminismo sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad

En el cuarto capítulo plasmó cada una de las conclusiones a las que llegue durante el desarrollo de esta tesis en respuesta a los objetivos que me plantee para realizar esta tesis que es identificar, analizar y confrontar los términos reivindicación y vindicación dentro de la Teoría Crítica Feminista de Celia Amorós, así como confrontar la genealogía de la vindicación propuesta por Amorós frente a otras historias del feminismo, comprender la categoría de reivindicación y de vindicación como eje de la lucha feminista de la ilustración y analizar la forma en la que Amorós establece las continuidades y discontinuidades entre el proyecto ilustrado, la posmodernidad y la globalización y los retos actuales para los feminismos.

Importancia académica: Para la filosofía política es importante cuestionarse por el movimiento feminista puesto que el discurso de este movimiento está escrito en términos políticos desde una lucha política por la reivindicación de los derechos de las mujeres, así como un posicionamiento dentro de la vida política y el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas lo cual implicaría el reconocimiento frente al Estado a sus derechos en el orden civil y político y de esta forma toman importancia derechos como el voto o la educación la cual se ubica como un camino al progreso, la igualdad ante la ley, los derechos sobre el propio cuerpo, entre muchos otros y a la reflexión teórica. Todo lo anteriormente mencionado sustenta porque en el terreno de la filosofía política la cuestión de la ciudadanía es la que, sin duda, ha centrado más la atención de la investigación feminista. A su vez es importante estudiar el pensamiento de Celia Amorós ya que propone una nueva perspectiva frente a la teoría crítica feminista a partir de un estudio minucioso de la historia del feminismo y de nuestras necesidades como mujeres que buscamos igualdad y un reconocimiento frente a la sociedad.

Importancia social: para el mundo o para el país es importante que se reflexione desde la filosofía política por el sentido del feminismo como movimiento en la medida en que las mujeres seguimos buscando la igualdad bajo una sociedad que como la nuestra es aún muy machista, en la que las mujeres no poseen necesidades y donde el feminismo se ha

desarrollado de forma distinta con respecto al resto del mundo ya que las necesidades y los contextos históricos son distintos y es así como la mujer lo que busca es posicionarse dentro de esta sociedad machista como un ser que también puede aportar al desarrollo y progreso del país desde su ciudadanía.

Importancia para mi formación: esta investigación ha sido una de las más importantes a nivel personal puesto que, me condujo a reflexionar sobre muchos aspectos de nuestra actualidad en la que asistimos a una transformación en el pensamiento de cada uno de los seres humanos gracias a la lucha de tipo político, social, cultural y religioso del feminismo. Mujeres valerosas que decidieron salir de los paradigmas establecidos en la sociedad y luchar contra prejuicios, en especial el de que por naturaleza las mujeres son inferiores a los hombres, que nos limitaron con respecto a los hombres en todos los aspectos. Toda esta reflexión me lleva a comprender cómo las mujeres a nivel intelectual todavía estamos luchando no solo por un espacio en la academia, sino por transformarla, de allí que poco a poco las mujeres hagamos parte de áreas de estudio como la filosofía, la investigación educativa y las humanidades en general.

Capítulo uno. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA AUTORA

Este capítulo tiene como objetivo describir el problema de investigación que me plantee al iniciar este proyecto y al que pretendo dar respuesta en el desarrollo de este texto, por tanto es necesario que haga alusión a la historia de la lucha de las mujeres y la consolidación de lo que hoy denominamos movimiento feminista. Ahora bien, este capítulo está estructurado de la siguiente manera: en el primer apartado doy respuesta a ¿Por qué para entender las ideas de Amorós en “Tiempo de Feminismo” es más útil entender el origen del feminismo como una vindicación y no como una reivindicación? En el segundo apartado presento la vida y obra de Celia Amorós y el tercer apartado está dedicado a mostrar los antecedentes que tiene esta investigación.

1.1. ¿POR QUÉ PARA ENTENDER LAS IDEAS DE AMORÓS EN “TIEMPO DE FEMINISMO” ES MÁS ÚTIL ENTENDER EL ORIGEN DEL FEMINISMO COMO UNA VINDICACIÓN Y NO COMO UNA REIVINDICACIÓN?

En el transcurso de la historia y en diferentes partes del planeta, las mujeres han sentido la necesidad de sentar una voz de protesta frente a las condiciones de “encadenamiento” a las que se ven expuestas a diario a nivel social, político, económico, religioso, entre otros ámbitos.

Estas voces y protestas no siempre son las mismas, pues las situaciones de discriminación y supresión son distintas, sin embargo, a las mujeres nos ha unido y nos une la subordinación y desigualdad.

Desde tiempos remotos la mujer ha luchado por una reivindicación o en palabras de Celia Amorós, las mujeres han estado en busca de una Vindicación de las injusticias a la que han estado sometidas. Es así, como las mujeres desde la antigüedad han sentido malestar o inconformismo frente al trato desigual al que han estado expuestas desde antes de nacer dada su condición genérica de ser mujeres, ahora bien, cabe aclarar que en la antigüedad no podemos hablar de feminismo como tal ya que este término solo es inserto en el siglo XIX. Sin embargo, mujeres como Aspasia de Mileto que defendió la educación de las mujeres o Hypatia de Alejandria mujer matemática que fue asesinada porque representaba un peligro para la sociedad o Hiparquía quien se vestía de hombre para no seguir las tradiciones griegas,

o en la Edad Media Guillermina de Bohemia, quien fundó una iglesia solo para mujeres y terminó denunciada por la inquisición, o Christine de Pizan, considerada la primera escritora profesional de la historia además de ser considerada precursora del feminismo occidental en el que defendía la independencia femenina, son ejemplo de las miles de voces de protesta frente a la opresión y la desigualdad haciendo críticas constructivas con el fin último de ser consideradas parte de la sociedad como los seres humanos bajo las mismas condiciones que poseen los varones.

Sin embargo, cuando del origen del feminismo se trata, por lo menos del origen del feminismo europeo parece haber un acuerdo en que surgió durante la ilustración, específicamente como producto de la revolución francesa. No más si se hace un recorrido por internet buscando sobre la historia del feminismo esta información, es una información común¹.

Para la filósofa española Celia Amorós, el feminismo surge como el resultado no deseado de la ilustración: “La historia lineal del feminismo dice que éste nació como una suerte de hija bastarda de la Ilustración, una hija fiel a la racionalidad ilustrada que va a pedir ser incluida en el andamiaje liberal occidental.” (Tock, 2017) Durante más de diez años el proyecto de investigación de esta autora y de su equipo de trabajo fue realizarle un examen a eso que llama ilustración, e indagar acerca de la relación entre el feminismo, la revolución francesa y el proyecto ilustrado. Producto de este trabajo se publicaron varios libros tales como tiempo de feminismo, la ilustración olvidada; se realizó un seminario permanente titulado “Feminismo e ilustración”, una instancia en Boston de la filósofa en la que dictó el curso de historia de la teoría feminista, y muchos otros proyectos derivados de este programa inicial, libros escritos por asistentes a los seminarios, intercambios con universidades latinoamericanas, entre otros. En palabras de Amorós se trató de “la reconstrucción histórica de las relaciones del pensamiento feminista con la Ilustración y las implicaciones teóricas que de forma más inmediata se derivan de esta reconstrucción” (Amorós, 1997, pag.9)

¹ Por ejemplo pueden consultarse estas páginas: <http://revistadehistoriaeufates.blogspot.com/2016/05/el-feminismo-en-la-ilustracion.html>; <https://www.aboutespanol.com/las-tres-olas-del-feminismo-1271639>, <https://historiadospuntocero.com/historia-del-feminismo/>, y <https://politicacritica.com/2015/07/27/las-olas-del-feminismo-la-lucha-de-las-mujeres-por-la-ciudadania/>

La ilustración por su parte se generó bajo tres consignas libertad, igualdad y fraternidad que resumen las reivindicaciones del siglo XVIII, pero cabe recordar que bajo dichas reivindicaciones las mujeres no estaban incluidas, es decir esta libertad, esta igualdad y esta fraternidad planteada en términos universales, en realidad sólo se dirigía a los varones. El feminismo planteado por la autora girará en torno al feminismo de la igualdad y a la crítica de la ilustración, sin dejar de lado las consignas propias de la ilustración. Amorós muestra que esta aparente incoherencia, el discurso universal de la ilustración sobre la igualdad que jamás incluyó a las mujeres fue un suceso y un movimiento ideológico fundamental para fortalecer las ideas sobre la igualdad de las mujeres que como dije ya venían apareciendo años atrás en Europa.

De esta investigación surgieron diferentes debates y problemas, uno de ellos es el uso de los conceptos de reivindicación y vindicación, este último será el que rescatará la autora y el que pretendo entender en este trabajo. ¿Por qué Amorós opone estos dos conceptos? ¿De qué manera el término vindicación describe mejor la relación del feminismo y la ilustración, que el término reivindicación que es el que actualmente más se usa por los movimientos de mujeres? ¿Por qué para entender las ideas de Amorós en “tiempo de feminismo” es más útil entender el origen del feminismo como una vindicación y no como una reivindicación?

Vindicar es definido como defender de un ataque o señalar que algo es injusto o una calamidad y reivindicación es definido como la lucha por recuperar algo que se perdió. En este orden de ideas, espero sostener que después de leer parte del trabajo de Amorós, la vindicación, es decir los argumentos que se esgrimieron para defenderse de los ataques y señalamientos injustos sobre la incapacidad para ser ciudadanas o individuos con capacidad de juicios políticos fue el origen del movimiento feminista de la igualdad. Lo que se hizo no fue una reivindicación pues no se intentaba recuperar algo que ya se tuviera, por el contrario se intentaba ganar un estatuto de igualdad.

Ahora bien, una primera aproximación para comprender el término de vindicación, a partir de la autora se dará bajo el discurso como un género; es decir, en la historia existen dos géneros con respecto al discurso feminista uno es el <memorial de agravios> en este la mujer plasma o expone sus quejas ante los abusos de poder a los que se ve expuesta por parte de los varones y el otro género es el de <vindicación> el cual surge con la ilustración y reclama

la igualdad evidenciando la irracionalización del poder patriarcal y de la división sexual de los roles.

Celia Amorós plantea que el feminismo de la igualdad desde sus inicios es un feminismo ilustrado, en el sentido en que es posible hacer una extensión hacia las mujeres de la reclamación ilustrada de igualdad sin dejar de olvidar la insuficiencia del ideal ilustrado de dicho tiempo. Ella desea hacer explícitas las contradicciones del pensamiento emancipatorio que buscaba la igualdad; en este orden de ideas, lo que hace Celia Amorós es una crítica de la crítica en la medida en que lo que busca es que a raíz de dicha insuficiencia se logre vindicar la emancipación femenina.

«La idea de igualdad estaba disponible con su enorme potencia. El feminismo se la apropió. Entonces sabemos que a la vindicación de igualdad se respondió con la naturalización del sexo. Que las mujeres fueran sexo dominado era designio de la naturaleza, orden inalterable, condición prepolítica, para cumplir la cual también era útil que se les impidiera el acceso a la educación y se les prohibiera el ejercicio de toda profesión. Así se comportaron los primeros democratismos, así lo entendieron los fundadores de la filosofía política moderna. Pero la idea de igualdad es pertinaz, incluso cabezota. Ahí seguía disponible y quienes la usaban cada vez tenían mayores dificultades para ponerle fronteras» (Valcarcel, 2000)

Amorós defenderá y planteará que desde el principio de la historia las mujeres no han recibido realmente el lugar dentro de la sociedad como un miembro más de esta como el ser humano que es respecto a los varones. Afirma que ya es hora de indagar sobre un tema dentro del feminismo evidenciando que ese origen ilustrado, es un origen polémico, pues prometió una falsa universalidad pues excluía a las mujeres, pero que no por eso se puede negar que justo en esa contradicción surgió el feminismo y los discursos más recurrentes sobre la igualdad entre hombres y mujeres. Que fue ahí donde se criticó la desigualdad y el prejuicio entre los varones, y que a pesar de que no incluía a las mujeres, la lucha de muchas personas fue extendiendo el discurso y así nació la hija no deseada de la ilustración: el feminismo como crítica, como reflexión y como acción política.

Como lo plantea Amorós, la pretensión del feminismo desde sus orígenes los cuales son de tinte ilustrado, es poner de relieve las tensiones y contradicciones que las vindicaciones feministas producen y hacen manifiestas.

Me parece que la diferencia entre la vindicación y la reivindicación, puede ayudar no sólo en evidenciar las contradicciones y oposiciones desde el origen mismo del feminismo, sino también a ver que la igualdad entre hombres y mujeres no es una petición de las mujeres hacia los hombres. La desigualdad entre hombre y mujeres existe porque nosotros mismos nos encargamos como ciudadanos o seres humanos insertos en una sociedad, seamos mujeres u hombres, de abrir dichas brechas y responder y reproducir prácticas y valores que oprimen y subordinan a las mujeres, y claro en general otras desigualdades entre los seres humanos. Ahora bien, como nosotros mismos nos hemos encargado de generar dichas brechas y por responder a determinadas costumbres es que las mujeres nos hemos autoconvencido de una debilidad que realmente no tenemos –sexo débil- y nos convencimos que necesitábamos un tratamiento especial frente a los varones, es por ello que hablar de vindicación nos recuerda que no se trata de que se nos dio algo durante la ilustración, porque nunca habíamos perdido nada. Sin embargo, hoy en día es necesario continuar con la vindicación de la igualdad entre hombres y mujeres, y con la reivindicación de los que se ha ido logrando en el mundo a lo largo de estos siglos. Por tanto es preciso hablar en de vindicaciones y reivindicaciones, ya que en las sociedades, incluida la sociedad occidental la larga tradición patriarcal se mantiene y se transforma constantemente.

Gracias a todos los esfuerzos realizados en el pasado por mujeres valientes que decidieron salir de los paradigmas establecidos por la sociedad es que hoy de alguna forma podemos disfrutar de ciertos derechos que nos fueron concedidos a modo de privilegio y no como lo que realmente nos corresponde si estamos convencidos de la igualdad entre los seres humanos. Sin embargo, de la forma como sea hayan adquirido ya nos pertenecen, ahora nuestra labor es mejorar las condiciones para las generaciones de mujeres futuras donde puedan gozar de todos los derechos que nos corresponde por ser seres humanos y dejemos de ser estigmatizadas por nuestra naturaleza.

Si se cree en la igualdad es necesario estar convencidos de que mujeres y hombres son iguales intelectual y moralmente y que deben contar con los mismo derechos. Este convencimiento

y esta realidad de igualdad ha sido una tarea bastante ardua en la medida en que se ha encontrado con un sin número de obstáculos y prejuicios propios de la humanidad, y que responden épocas y sociedades particulares, pero que constantemente vuelven a aparecer.

La intensa labor histórica de recuperación de voces y pensamientos de mujeres muestran como realmente la mujer siempre ha luchado por un puesto dentro de la sociedad y que sea reconocida como un sujeto en igualdad de condiciones respecto a los varones y se deje de mostrar la vida pública como «una cosa de hombres», cuando en realidad nunca ha sido ajena a las mujeres.

1.2. PRESENTACIÓN Y BIOGRAFÍA DE CELIA AMORÓS

Celia Amorós² (1944), Es una filósofa, teórica feminista y ensayista española, nacida en Valencia. Es catedrática y miembro del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la UNED y de la Universidad Complutense de Madrid. Es un referente importante en la actualidad en lo que se ha denominado "feminismo de la igualdad". A nivel académico para el año 1978 participa como accionista en la fundación Librería de Mujeres de Madrid y es así como su actividad investigadora es reconocida en 1980 cuando recibió el "Premio María Espinosa de Ensayo" al mejor artículo publicado sobre temas de Feminismo por su obra "Feminismo y partidos políticos", en 1985 consigue la cátedra de filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Para 1987 creó el Seminario Feminismo e Ilustración impartido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, 1988 forma un grupo de investigadoras que se convertirá en escuela de muchas de las teóricas feministas actuales. El 14 de noviembre de 1990 asumió la dirección del Instituto de Investigaciones Feministas. En 1991 fundó el curso Historia de la teoría feminista, del Instituto de Investigaciones Feministas, y para el 2006 se convirtió en la primera mujer que obtuvo el Premio Nacional de Ensayo con su libro "La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres". Para el año 2010 Amorós se jubila como catedrática de filosofía de la universidad de Educación a Distancia, ahora vive en Valencia donde publica para el año 2014 su libro *Salomón no era sabio*.

² La información biografía fue tomada principalmente del sitio web lecturalia.com

Cabe concluir que Amoros ha dedicado su vida y sus estudios a sus dos grandes pasiones: la filosofía y el feminismo de allí que ella plantee un feminismo filosófico que pretende ser un ejercicio de reflexión en torno a conceptos fundamentales de la historia de las ideas a partir de la Ilustración hasta hacer una crítica feminista a esa razón ilustrada además de ser una aliada del feminismo de la igualdad actualmente y es que no se habla de un feminismo sino de varios feminismos o distintas teorías sociales y prácticas políticas en abierta crítica con respecto a relaciones sociales, históricas, pasadas y presentes motivadas o fielmente basadas en la experiencia femenina y es que en general los “feminismos” o teorías tienen como objetivo hacer una crítica a la desigualdad existente entre mujeres y hombres y proclaman los derechos humanos como solución.

Ahora bien, anteriormente mencione que Amorós es una aliada del feminismo de la igualdad el cual es entendido como teoría que busca o tiene como objetivo la igualdad entre hombres y mujeres a partir de un nuevo contrato social ya que no es suficiente para esté la igualdad de tipo formal o legal. De esta manera plantean la igualdad de derechos como punto de partida y hacen una denuncia a la profunda deformación que ha sufrido la conciencia humana a causa de la inferioridad que han sufrido las mujeres. Dicha teoría considera la igualdad como la manera de transformar la vida social, el concepto de ser humano en su totalidad y replantea el verdadero sentido de la vida.

Entre las feministas más relevantes de esta teoría se encuentran Olympe Gouges, Mary Wollstonecraft, Flora Tristan, Amelia Valcarcel, Victoria Sau, Alicia Puleo, nuestra autora entre otras.

Son muchos los artículos, ponencias, capítulos de libros y libros los que ha escrito esta filósofa. Algunas obras son:

- La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de mujeres (2005)
- Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización III (2005)
- Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización II (2005)

- Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización I (2005)
- Tiempo de feminismo (1997)
- 10 palabras clave sobre Mujer (1995)
- Feminismo: igualdad y diferencia (1994)
- El feminismo: senda no transitada de la Ilustración (1990)
- Sören Kierkegaard o la subjetividad del caballero (1987)
- Hacia una crítica de la razón patriarcal (1985)

1.3 ESTADO DE LA CUESTIÓN/ ANTECEDENTES

Este apartado pretende mostrar los antecedentes y los textos que fueron analizados para el desarrollo de este texto investigativo además de mostrar el trabajo de distintos autores similares a los de Amorós. Este apartado está dividido en tres partes: la primera parte menciona textos que analizan el libro de Amorós “Tiempo de Feminismo”, en el segundo apartado menciono los trabajos sobre el pensamiento de Amorós y en el tercer apartado, los trabajos que son similares a los de Amorós, es decir que se preguntan por la historia del feminismo, especialmente por el origen, o por la relación del feminismo con la ilustración o con la modernidad.

1. SOBRE EL LIBRO TIEMPO DE FEMINISMO

Crítica a Celia Amorós-Tiempo de Feminismo. En este texto escrito por Ana de Miguel en el año 2001 sostiene que el libro es un debate central sobre la valoración del legado del proyecto de la modernidad y su incursión con la modernidad en el seno del feminismo y que

pone bien en cuestión la capacidad intrínseca o bien la vigencia emancipadora de los ideales ilustrados. Siendo ella una defensora del feminismo de la igualdad con clara raíz ilustrada que no le teme a defender la tesis: el feminismo es producto de la modernidad.

Celia Amorós: Razón y pasión de una pensadora. (2006), Publicado en *Mujeres en red*, Alicia Puleo menciona que *Tiempo de Feminismos* es un compendio de largas reflexiones y lecturas críticas para llegar a la conclusión en la que el feminismo es la radicalización de las ideas ilustradas con respecto a la igualdad y la autonomía y a su vez el feminismo es la vindicación de la salida de las mujeres del mundo de las <idénticas> para alcanzar el estatus de individuos entre los <iguales>.

2. SOBRE C. AMORÓS

Filosofía y Feminismo en Celia Amorós escrito por Luisa Posada Kubissa en el año 2009. En este texto Posada va a desarrollar una parte de la filosofía política propuesta por Amorós haciendo alusión a la lucha de la autora por reclamar la consigna de igualdad para las mujeres. Afirma que la filosofía que la autora propone es un feminismo filosófico centrado fundamentalmente en que no solo hace una revisión crítica de la historia de las ideas sino además porque prioritariamente se establece una reflexión crítica y un diálogo directo con los discursos filosóficos del presente; es decir, hace un ejercicio profundo de la historia a partir de los conceptos claves como la crítica al espíritu intelectual de la ilustración hasta hacerla una crítica feminista. Dice Posada que Amorós se encuentra entre dos sentidos opuestos que son: un sentido es la revisión de la genealogía de las ideas y como origen del movimiento feminista y el otro sentido hace alusión a la reflexión crítica desde la actualidad como un fenómeno político.

Un pensamiento intempestivo: la razón emancipatoria ilustrada en la filosofía de Celia Amorós (1999) texto escrito por Alicia Puleo en el que plasma que así como Nietzsche hace más de un siglo fue catalogado como un pensador intempestivo en muchos aspectos así lo es Amorós actualmente gracias a su teoría la cual abrió tempranamente el camino a la reflexión feminista dado que reivindicar la herencia ilustrada en este contexto filosófico es practicar un pensamiento intempestivo que no se alía a las efímeras modas intelectuales (1999, pág.

197). Es así como para Amorós, dice Puleo, “el feminismo se encuentra en una posición privilegiada para elevar a conciencia teórico-reflexiva lo que le ha enseñado una instructiva experiencia práctica”. (1999, pág. 197)

Feminismo filosófico: un acercamiento a la obra filosófica de Celia Amorós (2012) escrito por María Elena León Rodríguez, es un artículo en el que León afirma que la propuesta de Amorós va más allá de una simple propuesta teórica que se desplaza a diferentes esferas de la sociedad ya que dicha propuesta es de carácter político la cual ha propiciado un diálogo con posible solución a problemas de carácter social, como por ejemplo el sexismo.

Es así como para León en el trabajo de Amorós “se entiende el feminismo como un conjunto de actividades con proyecciones políticas basadas en el análisis sobre la posición histórica y social de las mujeres en cuanto subordinadas, oprimidas, negadas o invisibilizadas por los modos dominantes de producción y por las relaciones sociales.” (2012, pág. 11)

En este orden de ideas para Amorós el origen del feminismo es la ilustración ya que bajo este momento histórico es que es exigida la libertad, la igualdad y la fraternidad para todos los seres humanos. Por tanto, dicha propuesta filosófica se ubica dentro del feminismo de la igualdad o ilustrado el cual está en contra de las diferencias de género como construcción de la razón patriarcal.

3. INVESTIGACIONES SOBRE HISTORIA DEL FEMINISMO, ESPECIALMENTE SOBRE EL ORIGEN, O SOBRE LA RELACIÓN DEL FEMINISMO CON LA ILUSTRACIÓN O CON LA MODERNIDAD.

El primer artículo que encontré se denomina **la agenda oculta de la igualdad de género en el desarrollo** escrito por Juan David Gómez-quintero y Juan Agustín Franco Martínez en el año 2011. El objetivo es presentar de forma general las teorías críticas del feminismo moderno, del postcolonialismo y de algunos descubrimientos de la antropología feminista. y mostrar que el desarrollo no siempre es para las mujeres. Esto como se verá más adelante es una de las afirmaciones que hace Amorós sobre la ilustración y el progreso, ella dice que no es para las mujeres.

Críticas y dilemas feministas sobre el universalismo androcéntrico de la ciudadanía liberal clásica Este es un texto escrito en el 2013 por Paula Bedin quien es una investigadora del Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades del Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Hace un recorrido a través de las críticas al universal de la ciudadanía utilizadas por las feministas ilustradas, para luego continuar con las feministas por la igualdad y de la diferencia sexual. Además la autora aborda el cruce en el que se encuentra el feminismo, utilizando “el dilema Wollstonecraft” planteado por Carole Pateman el cual me permitiré parafrasear, el cual consiste en que las dos rutas hacia la ciudadanía que han seguido las mujeres son mutuamente incompatibles dentro de los límites del estado de bienestar patriarcal, y, dentro de tal contexto, son imposibles de lograr. Durante tres siglos, desde que la ciudadanía universal apareció por primera vez como un ideal político, las mujeres han seguido desafiando su supuesta subordinación natural dentro de la vida privada. La respuesta de las mujeres ha sido compleja. De un lado, ellas han reclamado que el ideal de ciudadanía sea ampliado para incluirlas a ellas, y la conclusión lógica de una forma de esta demanda es la agenda feminista-liberal por un mundo social 'neutro en términos de género'. De otro lado, las mujeres también han insistido, como lo hizo Mary Wollstonecraft, que las mujeres tienen capacidades, talentos, necesidades y preocupaciones específicas, de modo que la expresión de su ciudadanía deberá ser distinguida de la de los varones. A su vez también se plasma las distintas corrientes feministas que a partir de la década del 80 se han dado a la tarea de tomar temas como el patriarcado. La autora critica que este feminismo tiene como característica general el ser dirigido por mujeres blancas, heterosexuales y del primer mundo

Capítulo dos. El proyecto de Amorós de construir la memoria crítica del feminismo.

Este capítulo tiene como objetivo plasmar por qué para Celia Amorós es necesario que el feminismo tenga su propia memoria crítica. En el capítulo “cartesianismo y feminismo: olvidos de la razón, razones de los olvidos”, la autora, como el título lo indica señala cuáles son, los olvidos que tuvo la razón y las razones de dicho olvido, con el fin de “dotar al feminismo de su propia memoria histórica” (Amorós, 1997, p.109). Para cumplir con ese objetivo Amorós rinde un tributo a quienes hicieron parte de ese pasado, a los aliados del feminismo, específicamente a François Poulain de la Barre quien se destacó por sus estudios filosóficos cartesianos y sus obras a favor de los derechos de las mujeres. Ella afirma que este hombre derivó “a favor de los derechos de las mujeres, las implicaciones de la crítica cartesiana del perjuicio, la tradición y el argumento de autoridad, así como del dualismo mente-cuerpo” (Amorós, 1997, Pág. 110). Como se verá para la filósofa reconstruir la memoria crítica del feminismo es necesario para comprender nuestro presente a partir de una lectura del pasado, que aunque crítica, no reniega completamente del proyecto ilustrado, pues no se puede negar su aspiración de universalidad y los inicios de un discurso filosófico emancipatorio. Es decir, es una Época llena de contradicciones respecto a la emancipación de las mujeres, pero que también gestó las bases de la misma.

La primera parte de la justificación de la necesidad de construir esta memoria crítica tiene que ver con el camino a seguir y quién puede construirla. Celia Amorós diferencia el feminismo de la evocación del feminismo de la reconstrucción. El feminismo de la evocación lo define como una parte del feminismo que busca orientar la búsqueda de una identidad de género en ideas que están alejadas de nuestra realidad; es decir, cierto grupo de mujeres se remiten a tiempos lejanos y arcaicos para explicar por la evocación la hipótesis de que las mujeres tuvieron poder frente a los hombres, como una especie de matriarcado que luego perdieron. Para Amorós este feminismo es un feminismo de la “idea confusa”, recordando a Descartes, ella estará en total desacuerdo con esto; puesto que, la modernidad aunque trajo muchas contradicciones también con esta se gestó lo que hoy denominamos el feminismo, aunque como un movimiento no deseado. Lo que ella busca es evidenciar que existe un feminismo que hace autocrítica de la modernidad, aunque sea moderno. Se trata de un feminismo de la reconstrucción el cual lo comprende como un feminismo *críticamente moderno*, parafraseando a la autora, que busca desarmar las piezas del rompecabezas de la

ilustración y rearmarlo, poniéndole las piezas en que aparezcan las conceptualizaciones sobre la mujer, y así generar una nueva a este mismo rompecabezas y que estaría basado en “ideas claras y distintas”.

Entender el pensamiento de orientación ilustrada, como precisa la autora, como un rompecabezas, significa que la ilustración se puede reconstruir, o será reconstruido al insertarle las piezas de la emancipación femenina. Amorós propone que esas piezas sean como centros de organización y valoración del proyecto ilustrado, que mostrarán la ambigüedad del mismo, pero ampliarán la visión que se tiene sobre este y sobre la memoria feminista. Es importante en la reconstrucción crítica evidenciar los distintos conatos emancipatorios que se han producido históricamente y los problemas que se tuvieron, y se siguen teniendo, al intentar constituir un nuevo genérico como individuos y como género.

Ahora bien, ya vimos que para Amorós es importante entender el feminismo primero como una reconstrucción de piezas o *puzzles*, pero también propone verlo como una especie de *test*. Dirá que hay que pasarle a la ilustración una especie de test de feminismo, una especie de test de hominización en el que se determinan los parámetros de culturización ética de lo humano frente a lo animal, el cual hace bajo una serie de diagnósticos y generando una autocrítica al proyecto ilustrado. Citando a Fourier, dice que el progreso puede evaluarse a partir de la actitud que se tenga ante la libertad de las mujeres.

También menciona la operación en el otro sentido, hacerle un test de ilustración al feminismo. Dice: “Con ello queremos decir que concebimos difícilmente un feminismo al margen de los ideales y los valores ilustrados, a la vez que lo entendemos como un aspecto particularmente significativo de esa <Ilustración de la Ilustración> en que todos los críticos de la Modernidad que no han renegado de ideales emancipatorios están empeñados.” (Amorós, 1997, pág. 112)

En síntesis, la primer razón que da Celia Amorós para elaborar la memoria crítica del feminismo tienen que ver con la capacidad de autocrítica del feminismo que ubica su origen en la modernidad respecto al proyecto ilustrado. Proyecto que puede ser reconstruido en clave feminista.

Siguiendo con esta idea de contradicción, Amorós centra su mirada en François Poulain, dice que “El feminismo instituye sus clásicos en la propia modernidad en la medida en que se identifica críticamente con su proyecto” (Amorós, 1997, pág.114). De la Barre representa un feminismo que reconoce la ilustración como su origen o raíz, que aunque es un referente polémico no reniega de la Modernidad sino se reconoce en ella como aquello que genera el movimiento en pro de la igualdad y con el que se identificará críticamente. Dirá que Poulain de la Barre fue juez y parte.

Amorós, ubica a Poulain de la Barre como un cartesiano sugeneris, y revisa en qué siguió a descartes y en que no. Para ella, Descartes inició la lucha contra el prejuicio, pero fue Poulaine, su discípulo, quien llevó esto a la acción.

“En cualquier caso –y aquí estribaría la significativa distancia entre Descartes y su <epígono> Poulain-, no entró, ni mucho menos de forma sistemática, en el programa cartesiano el <aprovechar para la praxis, esto es, para una configuración racional de las relaciones vitales> nada menos que a la relación entre los sexos, ámbito por excelencia de la irracionalidad y la obstinación ancestral del prejuicio. Y por si ello fuera poco, manifestó reservas pre-rousseauianas ante el presunto carácter sistemáticamente liberador del progreso técnico” (Amorós, 1997, pág. 115)

Celia Amorós dice que Poulain de la Barre luchó contra el prejuicio en el ámbito social, y que su obra el tratado de educación de las mujeres, además de la igualdad entre los sexos, constituyen no sólo un tratado filosófico sino también pedagógico. Amorós resume el planteamiento de Poulain de la Barre sobre el prejuicio diciendo que el prejuicio relacionado con la desigualdad de los sexos es el más obstinado y ancestral. Amorós utiliza la siguiente cita de la Barre:

“nos ha parecido que lo mejor sería elegir un tema determinado y explosivo en el que todos estuvieran interesados; luego de haber demostrado que un sentimiento tan viejo como el mundo, tan extendido y amplio como la propia tierra y tan universal como el género humano es un prejuicio o un error, los sabios podrían convencerse por fin de las necesidades de juzgar las cosas por uno mismo después de haberlas examinado detenidamente y de no remitirse en modo alguno a la opinión ni a la buena fe de los demás, si queremos evitar ser engañados. Entre todos los prejuicios, ninguno hemos

podido observar que fuera más apto para nuestro empeño que aquel que comúnmente se tiene sobre la Desigualdad de ambos sexos” (Poulain citado por Amorós, 1997, pág. 124)

Continúa Celia Amorós afirmando que para Poulain de la Barre el prejuicio está arraigado en intereses, y configura actitudes y conductas. Por eso, para este autor, según la filósofa española, no se trata solo de contraargumentar contra los argumentos que quieren reafirmar la desigualdad de las mujeres, sino también de-construir el prejuicio lo cual no se hace de un momento para otro, sino que es un ejercicio de convicciones con el fin de reorientar las voluntades. “Poulain trata en sus obras no ya de demostrar la igualdad entre los sexos como idea verdadera, sino de potenciarla como sentimiento moral, con virtualidades en orden a la transformación de las costumbres” (Amorós, 1997, p.126).

En este orden de ideas, para de la Barre, la desigualdad se genera por las costumbres y la confusión que genera, pues las prácticas sociales se ven como universales e impide imaginarse que pueda ser de otra forma. No ven que son como opiniones, prejuicios que son los que generan la idea vaga de considerar que entre los mismos seres humanos no somos iguales porque no poseemos las mismas cosas y se cree que esta desigualdad es natural y no creada por la costumbre y los necesidades intereses. Menciona Amorós que Poulaine, también sabía que esta incapacidad, o sea el prejuicio era interiorizado por las mujeres, decía él que las mujeres están convencidas de su desigualdad y su incapacidad las cuales las conduce a creer o considerar que esto responde a su naturaleza corpórea la cual es evidentemente distinta entre hombres y mujeres.

Ahora bien, la segunda clave para responder a la pregunta sobre como Amoros justifica la necesidad de una memoria crítica feminista con respecto al proyecto ilustrado es Poulain de la Barre. Usando a este autor, la autora evidencia que esa época no tiene un carácter homogéneo respecto al pensamiento, aunque había un pensamiento dominante que negaba la igualdad entre hombres y mujeres; sin embargo, existieron un serie de autores que creían en la emancipación y esto incluía la emancipación femenina con lo que pretendían iniciar una vindicación. Es así como estos autores muestran que la desigualdad como naturaleza era un prejuicio. Así se encuentran rastros para reconstruir la memoria del feminismo como ideas y

argumentos pero también como una lucha por cambiar las creencias y las prácticas de hombres y mujeres.

Retomando lo que se venía diciendo de los prejuicios y las costumbres, y en especial la forma como las mujeres los interiorizan, para Poulain de la Barre las mujeres tienen la bondad natural y el buen sentido –bond sens- que no son rasgos característicos solo de hombres, es decir, son coextensivos a la especie. Señala Amorós, que es así como Poulain de la Barre apostará a formular de forma racional la inclusión de las mujeres, pero diferenciando ese buen sentido de esos < sabios de profesión: gentes a quienes el estudio solo ha servido para hacer de su cabeza una fortaleza frente al buen sentido, donde la razón no puede penetrar sin hacer brecha.> (Amorós, 1997, pág. 129)

Ahora bien, para Poulain de la Barre las mujeres no deberíamos parecernos a esos seres sino a la inversa esos seres sabios deberían parecerse a las mujeres dado que para estas no sería bueno ser educadas como los hombres, pues perderían todas aquellas cualidades razonables que las diferencian de los hombres. Para Poulain, dice Amorós, “la emancipación de las mujeres ha de tener efectos notables de calidad civilizatoria, entendiendo por tal la regulación normativa de la sociedad por el paradigma de la naturaleza”. (Amorós, 1997, pág. 131)

Para la filósofa, que se valore a la mujer y lograr que sea considerada sujeto de alternativas sociales y culturales sólo es posible si se desvalorizan aquellas cosas a las que la mujer no tiene acceso, como lo hace Poulain respecto a esa falsa sabiduría de los hombres de “ciencia”. Se logra si los hombres se convencen de la posibilidad de cambiar las costumbres y de sobrevalorar lo que hace que sirva como instrumento para desvalorar lo que las mujeres hacen, “varones desidentificados con lo instituido y/o con su propia socialización”.

El feminismo emerge de forma recurrente por esta razón en momentos de crítica social y cultural de lo existente, y el cartesianismo y la ilustración proporcionan así la plataforma de sus vindicaciones a la vez que, en el caso de Poulain de la Barre, sugieren sus virtualidades como alternativa. (Amorós, 1997, Pág. 132)

Amorós refiriéndose a Cristina Molina, también investigadora de las relaciones entre ilustración y feminismo, señala que el feminismo es el punto ciego de la ilustración, pues no cumplió con sus promesas emancipatorias “la mujer queda fuera de ella (de la ilustración)

como aquel sector que las luces no quieren iluminar”, pero al mismo tiempo es el padre, aunque niegue a su hija. Ahora bien, para Amorós, Poulain de la Barre ofrece una sugerente salida a esta ambigüedad y relación contradictoria del feminismo con la ilustración. Dice Amorós que, a través de personajes como Poulaine, el feminismo puede dejar de verse como la cenicienta de la ilustración y verse más bien como el pepe grillo.

Poulaine fue osado, y dice Amorós propuso una articulación entre las ideas de libertad y de igualdad, que no tropiece con predicar una igualdad radical de todos los seres humanos, sino una libertad que implique “la apertura ética del espacio de la igualdad” (Amorós, 1997, pag.138)

“para empezar por el principio, reconoceréis imprudente dar nuestra aprobación a lo que un hombre os dice, por la simple razón de que lo afirma, ya que en esta igualdad debemos creer a nosotros mismos tanto como a los demás. Si nos rendimos ante alguien, por la misma razón debería él rendirse ante nosotros, y a cada uno en particular ante todos los demás igualmente y cargarse con las opiniones y las suposiciones de todos sus semejantes, al no haber razón para preferir uno a otro” (Poulaine citado por Amorós, 1997, pág. 138)

Se entienda que Amorós diga que para Poulain de la barre la igualdad entre hombres y mujeres se irá logrando en la medida en que ambos sexos solo se guíen por la libertad, “el amor a la libertad lleva a la mayoría de los hombres a hacer esfuerzos extraordinarios para disfrutar plenamente de la igualdad natural que existe entre ellos.” (Poulaine citado por Amorós, 1997, pág. 139). Lograr la igualdad pasa por lograr la libertad de la mente, soltar los prejuicios y arriesgarse a cambiar las creencias y las costumbres. La igualdad sigue siendo esa senda difícil de transitar pero no imposible.

Para Amorós, la memoria crítica nos lleva a ver al feminismo como la conciencia, el pepe grillo de la ilustración, pensar la igualdad de las mujeres llevó a expandir las ideas emancipatorias a problematizarlas y allí nace, a pesar de la oposición, ese pensamiento que aún tiene ese potencial de crítica y de conciencia y no el feminismo como una cenicienta que recoge las sobras de la ilustración.

La síntesis de este capítulo puede resumirse diciendo que para Celia Amorós es necesario que el feminismo tenga su propia memoria crítica por tres asuntos: el primero es que el feminismo tiene la posibilidad de autoanalizarse a partir de su historia propia en el que pueda reflexionar sobre sus logros y aspectos a mejorar en esta lucha constante por la construcción de una historia en términos feministas en la que se busca la igualdad. Segundo, Dicho trabajo de autocrítica, puede hacerse reevaluando el proyecto ilustrado y mostrando las ambigüedades del mismo. Por un lado, que se esperaba fuera emancipatorio para hombres y mujeres, lo cual no fue así solo ocurrió dicha emancipación para los hombres dado el contexto en el que se da la ilustración la cual estaba llena de prejuicios que no permitían que las mujeres obtuvieran igualdad de condiciones frente a los varones; por otro, existieron hombres y mujeres que estaban en contra de dichos paradigmas establecidos en la sociedad y pensaban que las mujeres somos seres humanos que podemos tener las mismas oportunidades sin distinción de género, y extendieron la idea de universalidad para que cubriera a hombre y a mujeres. Y tercero, El feminismo es un pensamiento de crítica que hereda de la ilustración, pudiéndose ver no como la cenicienta de este proyecto sino como la conciencia del mismo.

¿Cuál es el olvido de la razón?

El olvido de la razón a partir del texto anterior es el feminismo o más exactamente las mujeres como aquellos seres racionales y morales con igualdad de condiciones con respecto a los hombres frente a la sociedad. Lo cual para la época resulto bastante contradictorio dado que para aquella época surge la ilustración la cual tuvo como eje histórico la Revolución francesa la cual buscaba poner fin a la ignorancia de la humanidad mediante el conocimiento, la razón, y por su puesto la fe en el progreso. La Revolución francesa se rigió bajo tres consignas que son: libertad, igualdad y fraternidad, pero, dichas consignas solo respaldaron a los hombres lo cual dejo entrever que las mujeres nunca podrían disfrutar de aquello que por naturaleza les corresponde a todos por el solo hecho de ser seres humanos y no por una distinción de género que actualmente para algunos parece absurda y para otros aun hoy en día debería seguir existiendo dicha distinción que solo abre brechas en todas las sociedades y culturas existentes en el mundo.

¿YCuál es la razón de este olvido?

La razón de ese olvido son los prejuicios existentes en la sociedad que no nos permiten evolucionar o transformarnos en mejores seres humanos ya que estamos por naturaleza íntimamente ligados a la historia, a las costumbres las cuales de alguna forma ciegan nuestro entendimiento y nuestro sentido de autoreflexión frente a lo que ocurre en nuestro entorno. Aprendemos que las cosas y nuestro accionar ya están determinadas desde un principio y así las seguimos conservando sin realmente analizar y problematizar nuestro accionar, puesto que no se trata solo de contraargumentar contra los argumentos que quieren reafirmar la desigualdad de las mujeres, sino también de-construir el prejuicio. Esta destrucción de los prejuicios no se hace de un momento para otro, sino que es un ejercicio de convicciones con el fin de reorientar las voluntades, lo cual a su vez nos cuesta dado que nos cuesta mover fibras en la sociedad y nos cuesta pensar que con nuestro accionar podamos dar ejemplo de transformación frente a lo establecido.

Capítulo 3. El feminismo en la ilustración como vindicación y conciencia.

El siguiente capítulo contiene el análisis del texto “El feminismo: senda no transitada de la ilustración” a través del cual mostramos que la vindicación es un concepto clave para entender

la propuesta de Celia Amorós, y la forma como une el feminismo y la ilustración. En este sentido este capítulo, especialmente la parte final, se constituye en las conclusiones de mi investigación.

Este texto de Amorós nos plantea tres puntos de vista para indagar el feminismo y su relación con la ilustración³. En primer lugar ella afirma, y atendiendo a Malgré,⁴ que el feminismo es un producto genuino de lo que él denominará “la cara romántica” de la Ilustración. En segundo lugar, la autora dice que el feminismo se constituye en una perspectiva privilegiada sobre la ilustración y en tercer lugar considera el feminismo como un significativo test de la ilustración. En este sentido vemos, como mantiene la perspectiva del texto analizado en el capítulo anterior.

La autora resume estos tres puntos a través del subtítulo del primer apartado, asunto que ya había referido antes, “el feminismo: cenicienta y pepito grillo de la ilustración”. Este subtítulo ya nos dice mucho, en la medida que por cenicienta comprendemos o nos remitimos a ese cuento de hadas en la que nos muestran una joven muy bella con un sueño que es encontrar a su príncipe azul, pero, ésta se encuentra desprotegida por su padre, lo cual la lleva a estar a merced o al servicio de su madrastra y hermanastras que en este caso sería la sociedad que esclaviza a esa joven mejor conocida como la cenicienta que serían todas las mujeres en la época de la ilustración. Ahora bien, por Pepito Grillo lo comprendemos como esa conciencia subjetiva que todos tenemos y que nos impulsa a actuar, como una especie de voz que busca que el ser humano distinga entre el bien y el mal por encima de nuestros caprichos y prioridades, pero que de alguna forma nos negamos a escuchar ya que aquello que nos impulsa a actuar es mucho más poderoso que esa voz.

Retomo mi problema de investigación y reformulo la pregunta de la siguiente manera: ¿por qué hablar de una vindicación y no de una reivindicación de los derechos de la mujer a partir de la propuesta política y de reconstrucción de la historia del feminismo europeo de Celia Amorós?

³ La revisión que hace Amorós está relacionada con que la historia del feminismo ha ubicado su origen en la ilustración. La filósofa española a través de un Programa de investigación, del Instituto de Investigaciones Feministas en el que problematiza tal relación.

⁴ Filósofo español nacido en 1936 dedicado a la docencia universitaria.

El feminismo de Celia Amorós se plantea desde sus inicios como una tensión, como ella misma dice el feminismo como “la hija no deseada de la ilustración”. Para la filósofa es posible entender al feminismo como una extensión a la reclamación ilustrada de igualdad, pero sin olvidar la insuficiencia del ideal ilustrado de dicho tiempo que fue incapaz de comprender la igualdad entre hombres y mujeres.

En este orden de ideas, lo que hace Celia Amorós hace es una crítica de la crítica, es decir si la ilustración hace una crítica ella hace la crítica a la Ilustración pero mostrando que dicha insuficiencia es el origen de la vindicación de la emancipación femenina, como extensión de las ideas ilustradas. Vindicación porque vindicar es “defender en favor de alguien contra una acusación o calumnia. Vindicar es sinónimo de vengar, defender, reclamar”, que es lo que se le hace al pensamiento ilustrado que se negaba a incluir la emancipación femenina. Mientras que Reivindicar al significar “Reclamar o pedir [alguien] con vehemencia y firmeza una cosa a la que tiene derecho y de la cual ha sido desposeído o está amenazado de serlo.” En esta época es más ajustado a lo que el pensamiento ilustrado pedía para los varones, el derecho a la propiedad privada y el derecho de ciudadanía. Celia Amorós promueve el feminismo como la lucha por la igualdad de las mujeres y los hombres en tanto los dos son humanos, y esto se articula bajo las vindicaciones de mujeres que piden, para sí, lo que se ha definido como universalmente humano.

Retomo la perspectiva de Amorós respecto a la relación entre feminismo e ilustración. En la primera perspectiva afirma que las ideas sobre la igualdad de las mujeres no surgen en la ilustración sino mucho antes, como mostré en el capítulo anterior especialmente con Poulain de la Barre. Según la autora, esto quiere decir que estaban asociadas al cartesianismo, y que las ideas de Poulain de la Barre (1673) fueron rápidamente criticadas lo que significaría que la vindicación sobre la igualdad entre hombres y mujeres no es un fenómeno progresivo “que se produciría a medida que la ilustración fuera desarrollando y explicitando sus propios presupuestos, de tal manera que comenzaría por las expresiones más tímidas y, poco a poco, extraería derivaciones más osadas” (Amorós, 1997, pág. 143)

Para la autora se trata, como el subtítulo lo indica, de una senda tortuosa por la que ha transitado el feminismo. Dicha senda hace referencia a que la historia del feminismo es la búsqueda de un progreso ideológico, pero que sufre de constantes retrocesos por parte de la

misma sociedad. Es decir, se convierte en un sube y baja en el que se logran cosas y a la vez se pierden otras.

Para Amorós los nombres de François Poulain de la Barre quien nació en París en 1647 y muere en Ginebra en 1725; Von Hippel, Condorcet, Mary Wollstonecraft, quien nace 1759 y muere en 1797 fue una filósofa y escritora inglesa, considerada una de las grandiosas figuras del mundo moderno; Olimpia de Gauges (1748-1793), autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana. Son voces que buscaron luchar contra los prejuicios, los argumentos de autoridad, las costumbres y las tradiciones para defender o argumentar las vindicaciones feministas que se peleaban en dicho momento histórico: El derecho a la ciudadanía y el proyecto de instrucción pública del cual se orientaba a la igualdad, la igualdad moral e intelectual.

Por ejemplo, Amorós afirma que Theodor von Hippel criticará el derecho romano puesto que los derechos civiles de los griegos como de los romanos concedieron una mínima parte de los que por naturaleza le corresponde a la mujeres y que de ninguna manera puede ser arrebatado, tanto es así que se remite a hacer una hermenéutica bíblica argumentando que si bien Eva surge de una costilla de Adán este por su parte proviene del barro, por tanto ninguno creó al otro y ello implica que ninguno es superior al otro o está por encima del otro. Amorós cita a Hippel “mientras las mujeres no tengan más que privilegios y no derechos, no podrán ejercer la profesión que la naturaleza les ha asignado, es decir, ser la mujer de su marido, la madre de sus hijos y, por medio de estas nobles determinaciones, el ser una ciudadana del estado” (Amorós, 1997, pág. 150).

Vemos en esta cita, como se observa la ambigüedad de la ilustración, pero de la cual nace el feminismo, que es el eje de lo que quiere proponer Amorós. La causa del feminismo señala o aumenta los argumentos a favor de los intereses emancipatorios de la humanidad.

En el apartado “un eslabón perdido”, Celia Amorós aborda su segundo punto de vista, y es la reiteración de que el feminismo es una perspectiva importante para releer la ilustración. El título de este apartado es bastante sugerente en la medida en que por eslabón se entiende esa pieza que se enlaza con otras formando una cadena o una unidad. Ahora bien si se dice que

es un eslabón perdido es una pieza faltante de todo un rompecabezas y para la autora dicho eslabón perdido en las lecturas sobre la ilustración es el feminismo.

Para desarrollar este asunto la autora se centra en el concepto de naturaleza desarrollado por Rousseau. Dice Amorós que este filósofo ve a la mujer como esa guardiana de valores familiares y costumbres, puesto que su labor es preservar todos ellos ya que posee la nostalgia por el origen, por lo natural, lo inocente y lo sencillo, lo que según Rosseau hace que sean guardianas en el ámbito de lo privado. Para este filósofo las mujeres no tienen las capacidades necesarias para el campo político y por ende de la ciudadanía y su función es la reproducción tanto sexual como la del amor a las leyes, guardianas de las buenas costumbres, “haciendo valer, en todas las ocasiones, los derechos del corazón y la naturaleza en beneficio del deber y la virtud” (Rousseau citado por Amorós, p.143). Según Amorós a partir de estas ideas Rousseau implanta la idea de familia patriarcal que para él significaría que la mujer es aquella que “preserva la vida ética de la comunidad, en ser guardianas morales de la república.” (Amorós, 1997, pág. 144).

La propuesta de Rousseau fue la que sin lugar a dudas tuvo una mayor repercusión en contra de los ideales feministas y marcó el pensamiento propio de esta época, puesto que, como lo mencioné anteriormente las mujeres a partir de su naturaleza son seres incapaces de ser parte de la vida pública – el sexo débil- ya que su cuerpo y su delicadeza impiden que razone lo que la excluye de ser considerada como ciudadana y por tanto es prescindida de la vida política y son más sus deberes que sus derechos; se dedicara a lo que realmente es propio de su naturaleza que serán las cuestiones del hogar, los hijos, los trabajadores de la casa, está en procura de conservar a su familia, la educación de los hijos y que todo sea propio de la familia modelo de ese momento. Sin embargo, incluso las ideas de Rousseau y a pesar de sí mismo, fueron usadas para fundar ideas como la necesidad de educar a las mujeres o de ampliar su concepto de igualdad.

La autora confronta el pensamiento de Rousseau con el de Poulain de la Barre. Si las mujeres son las guardianas de las costumbres, seríamos entonces las guardianas de la subordinación de nosotras mismas. Recordemos que en el capítulo anterior, señalé que Poulaine presentado por la filósofa mostró cómo era la fuerza de la costumbre la que hace ver que la desigualdad entre hombre y mujeres es natural y universal. Lo que hace Rousseau, dice Amorós, es

plantear una desigualdad entre hombres y mujeres a partir de prejuicios, defenderá que la diferencia de sexos influye en la moral, con lo que Poulain estará en desacuerdo ya que las diferencias entre hombres y mujeres solo responden a características físicas distintas y condiciones materiales diferentes.

El tercer aspecto, Celia Amorós lo presenta como “el test Poulain” el cual hace referencia a un análisis o test que permite determinar las tensiones, contradicciones propias de la ilustración, a partir de la crítica racional, es por tanto que se considera el feminismo como una de las vetas más ricas de la ilustración que merece ser reevaluada con el fin de determinar sus puntos más vulnerables.

En síntesis, en la medida en que nociones como individuo, ciudadano, se han definido a partir de las necesidades de los hombres y de sus vivencias, se dice que cuando las mujeres piden la igualdad lo que hacen es reclamar como genérico o universal lo que es masculino. Esta tensión se ha intentado resolver marcando que el reclamo de igualdad no debe confundirse con pedir lo idéntico con respecto al género masculino, sino que esto se refiere a una igualdad de condiciones y no a querer y solicitar todo aquello que es propio del hombre. Por eso, tiene sentido lo dicho por Amorós cuando habla de la relación entre valorar lo femenino y desvalorizar lo masculino, para construir sociedades diferentes, es decir costumbres diferentes y luchas contra el prejuicio.

En este sentido y a partir de lo anteriormente mencionado el feminismo se ha articulado en torno a la vindicación o defensa de las mujeres, hecha por mujeres y por hombre, defensa de la acusación de inferioridad, de incapacidad intelectual y política. Esta vindicación necesariamente se inserta en el pensamiento ilustrado que reclama derechos de ciudadanía y propiedad y la igualdad entre varones. Por eso el feminismo puede entenderse como conciencia de ese pensamiento que se gestó en Europa en los siglos XVIII y XIX, y que tuvo que irse ensanchando, gracias a la crítica feminista, expansión que ha seguido, con altibajos, durante el siglo XX y ahora en el XXI.

Ante la situación mencionada anteriormente, es que la ilustración se ubica como el momento en el que nace del feminismo, sin embargo como espero haber mostrado, es una paternidad problemática o, según Amorós, indeseada. Se denomina como un movimiento de carácter cultural, intelectual generado en Europa durante el siglo XVIII que tiene como antecedente

la revolución francesa. Se le denomina el siglo de la luz, de las luces de la razón y donde se genera una fuerte inclinación por el progreso, sin embargo y teniendo en cuenta lo dicho por Amorós, tendríamos que preguntarnos a qué tipo de progreso se refiere, o al menos el progreso de qué género buscaba. Sin lugar a dudas no fue un progreso a nivel de igualdad entre hombre y mujeres, la universalidad buscada era entre hombre. Sin embargo, sentó las bases y abrió espacios para iniciar las vindicaciones feministas.

En este orden de ideas lo más correcto es afirmar que la ilustración solo abarcó a la mitad de la humanidad –masculina- lo cual sin desearlo fue la progenitora del feminismo como un movimiento teórico y político. Por tanto este feminismo filosófico de Amorós se la juega por una relectura de la ilustración y de la historia del feminismo europeo y por lo tanto de conceptos como el de igualdad y el de ciudadanía. Ella advierte sobre los problemas que trae relacionar lo universal y lo propiamente humano con el mundo y la experiencia masculina heredados desde la ilustración, y las formas como el sistema patriarcal se reproduce. El proyecto ilustrado no ha terminado, entendido como la lucha por la emancipación humana, el feminismo debe hacer autocrítica y crítica, tal y como hace Amorós, un test feminista a la Ilustración y un test de Ilustración al feminismo.

Como cierre final, quiero señalar que la principal conclusión de mi trabajo es que para la filósofa española Celia Amorós la ilustración desde una perspectiva feminista es vindicación y es conciencia.

En primer lugar es importante entender que para hablar de ilustración debemos de hablar en términos de una vindicación y no una reivindicación dado que las mujeres en el transcurso de la historia han unido esfuerzos para defenderse de ataques o señalamientos injustos en base a prejuicios con respecto a su incapacidad para ser ciudadanas o lo más importante para hacer parte de la vida pública, lo cual las llevara a intentar ganar un estatuto de igualdad rompiendo esquemas y paradigmas establecidos previamente, lo cual no ocurre con la reivindicación dado que este término se define por la recuperación de algo que ya se hubiera tenido y por alguna razón se hubieran perdido en el camino. Ahora bien, hacer la distinción entre vindicación y reivindicación ayuda a evidenciar las contradicciones propias del feminismo desde sus inicios y a comprender como la desigualdad entre hombres y mujeres existe porque nosotros mismos como seres humanos generamos brechas de género que

reproducimos día a día con nuestras acciones y palabras aun en la actualidad donde todavía habitamos en tradición patriarcal se mantiene y se transforma constantemente.

En este orden de ideas Amorós planteara el feminismo de la igualdad el cual por sí mismo es un feminismo ilustrado dado que es posible hacer una reclamación ilustrada de igualdad a pesar de la insuficiencia que posee el ideal ilustrado de dicha época poniendo en relieve las tensiones y contradicciones que las vindicaciones poseen.

En segundo lugar, la ilustración es conciencia para Amorós dado que para ella es necesario que el feminismo posea memoria crítica la cual lleva a problematizar las ideas emancipadoras de las mujeres autoanalizándose como movimiento a partir de su propia historia, autocriticando y reevaluando el proyecto ilustrado para encontrar las ambigüedades respecto a este. Además de ello Amorós plantea indagar el feminismo en relación a la ilustración a partir de tres puntos de vista. En primer lugar el feminismo es un producto genuino de lo que él denominará “la cara romántica” de la Ilustración. En segundo lugar, la autora dice que el feminismo se constituye en una perspectiva privilegiada sobre la ilustración y en tercer lugar considera el feminismo como un significativo test de la ilustración.

Ahora bien, después de concluir con esta investigación ya me es posible dialogar con otros autores que han hablado de Celia Amorós y del feminismo y que hacen parte del Estado de la cuestión, tal es el caso de Ana de Miguel con la que estoy de acuerdo cuando expresa que el texto de Amorós *Tiempo de Feminismo* es un debate sobre el legado de la modernidad como proyecto con respecto al feminismo y sugiere una serie de cuestionamientos a los ideales ilustrados de aquella época. A su vez estoy de acuerdo con Alicia Puleo cuando dice que el texto de Amorós es el resultado de muchas investigaciones y reflexiones críticas con respecto a la ilustración y la igualdad de las mujeres que buscaban una identidad como mujeres entre los iguales y a si puedo seguir destacando cada uno de los aspectos en los que estoy de acuerdo con cada uno de los autores que hicieron parte de mis antecedentes y que formaron parte importante en este rompecabezas que significó esta investigación

Finalmente, me parece fundamental hablar de la importancia que tiene el trabajo realizado por Celia Amorós y por muchas otras mujeres que se han dedicado a estudiar la historia del

feminismo desde sus inicios que dejan grandes reflexiones en aquellos que se toman el tiempo de estudiarlas. Amorós pese a no ser una mujer tan reconocida en el ámbito de la filosofía como la gran pensadora que es, ganándose el respeto de aquellos que nos hemos tomado el tiempo de estudiarla dado que los planteamientos y reflexiones que nos ofrece hacen reevaluar aspectos de nuestra actualidad y de nuestra historia que si no reconocemos estamos condenados a repetir evitando transformaciones que nos hagan evolucionar como seres humanos y generando de esta forma una conciencia crítica desde el saber, desde la investigación y desde la autocrítica. Trabajos con el de Amorós hacen que valga la pena la lucha constante que han vivido cientos de mujeres por ser escuchadas y por obtener un lugar en la sociedad.

El feminismo es una realidad como movimiento que busca a través de una lucha permanente revelarse ante la opresión de las mujeres, o de cualquier persona, generada por las sociedades. Esta lucha es el resultado de una serie de procesos históricos que buscan generar una transformación, un cambio, una evolución frente a distintas situaciones que llevan a la mujer a romper paradigmas de tipo prejuicioso e injusto. Uno de los más fuertes la serie de ataques que señalan a las mujeres de ser seres que no merecen ser reconocidos como iguales frente a los hombres y como seres que deben ser protegidos y estos a cambio obedecer. Por eso, algunas de las luchas feministas se han convertido en luchas por los derechos y porque le sean otorgadas las mismas posibilidades y oportunidades.

Ahora bien, el feminismo como teoría crítica tiene sus orígenes la ilustración, una paternidad no deseada, pero cuya relación no se puede negar. Estos dos términos –feminismo e ilustración- se plasman bajo la misma página, bajo una misma historia y bajo una misma ideología: -libertad, igualdad, fraternidad. Consignas que generaron el nacimiento no deseado de los feminismos. Esta relación produce contradicciones, por ejemplos ¿Cómo es posible que la mujer se encargue de la enseñanza y la formación desde el hogar de los futuros ciudadanos de la sociedad como seres libres, iguales, cultos, y lo más importante que hacen uso de su razón cuando nunca han hecho parte de dichos valores, es más, para la sociedad la mujer no posee razón por naturaleza, entonces como es posible que sea ella la encargada de la formación de dichos ciudadanos?

Es así, como dicha contradicción y plantamiento muestra que la política, la sociedad y el género están profundamente relacionados. Hoy en día estas contradicciones se siguen presentando, por tanto, es considerable pensar que realmente la razón ilustrada además de ser un proyecto inacabado tiene una deuda pendiente en todos los sentidos con la mujer, la cual debe seguirse saldando en la medida en que el pensamiento crítico se continúe desarrollando, el pensamiento crítico ilustrado y el pensamiento crítico feminista, a partir de los cuales se sigan problematizando y promoviendo los ideales de la igualdad, la libertad y la solidaridad con los cuales se enfrente al prejuicio de la desigualdad de los sexos.

Bibliografía

- Amorós, C. (1997). *Tiempo de Feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.
- Amorós, C. (1998). La política, las mujeres y lo iniciático. *Debate Feminista*, 17(9), 195-210.
- Amorós, Celia (31 de 10 de 2014). MinMujer. Obtenido de <http://www.minmujer.gob.ve/publicos/archivos/publicaciones/MinMujer%20-%20Publicaciones%20-%202014-10-31%2016%3A40%3A14%20-%20Feminismo%20Igualdad%20y%20Diferencia.pdf>
- Armenta, C. (s.f.). *Universidad Iberoamericana Puebla*. Obtenido de https://www2.iberopuebla.mx/micrositios/cu2015/docs/genero/Feminismos2014_Celine%20Armenta.pdf
- Bedin, Paula. (2013). Críticas y dilemas feministas sobre el universalismo androcéntrico de la ciudadanía liberal clásica. *Temas y Debates*, (26), 127-143. Recuperado en 04 de marzo de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2013000200005&lng=es&tlng=es.
- CASTRO, A. R. (s.f.). *Dialnet*. Obtenido de <file:///D:/Downloads/Dialnet-ElFeminismoDeLaDiferencia-27086.pdf>
- De Miguel, A. (2001). *ruc*. Obtenido de <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/2721/SO-4-rec-2.pdf;sequence=1>
- Espina, Gioconda. (2007). Todas mujeres pero diferentes. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 127-142. Recuperado en 04 de marzo de 2016, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100007&lng=es&tlng=es.
- *Feminist Philosophy in Latin America and Spain*. Amsterdam, NL: Rodopi, 2007. ProQuest ebrary. Web. 4 March 2016.
- Gargallo Celentani, Francesca. (2009). A propósito de un feminismo propiamente nuestroamericano. *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, 11(1), 13-18. Recuperado en 04 de marzo de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-94902009000100002&lng=es&tlng=es.

- Gómez-Quintero, Juan David, & Franco Martínez, Juan Agustín. (2011). La agenda oculta de la igualdad de género en el desarrollo. *Andamios*, 8(17), 37-60. Recuperado en 04 de marzo de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632011000300003&lng=es&tlng=es.
- 2.0, h. (s.f.). *Historia 2.0*. Obtenido de <https://historiadospuntocero.com/historia-del-feminismo/>
- JOHNSON, R. (2010). The Concept of Gender Equality in Constitutional Spain. *Revista De Estudios Hispánicos*, 44(3), 611-633.
- López Rodríguez, Rosana. (2010). Del feminismo liberal al deconstructivismo de género: la narrativa de Angélica Gorodischer en los '80 y los '90. *Cuadernos del CILHA*, 11(1), 26-39. Recuperado en 04 de marzo de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-96152010000100003&lng=es&tlng=es.
- LUQUE, CI. REVISIONES DEL POTENCIAL ANALÍTICO DEL PARADIGMA DE LA IGUALDAD. : REVISIONS OF THE ANALYTICAL POTENTIAL OF THE EQUALITY PARADIGM. Publicación del CIFYH. 6, 115-123, June 2010. ISSN: 15151859.
- Montero Justa. Feminismo: un movimiento crítico. *Intervención Psicosocial* [revista en la Internet]. 2006 [citado 2016 Mar 04] ; 15(2): 167-180. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es.
- Posada, K. L. (2009). Filosofía y Feminismo en Celia Amorós. *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 42, 1-23.
- Puleo, A. (1999). *Isegoria*. Obtenido de <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/84/84>
- Puleo, A. (10 de 2006). *Mujeres en Red*. Obtenido de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article801>
- Rodríguez, M. E. (08 de 2012). *Circulo de Cartago*. Obtenido de <http://www.circulodecartago.org/wp-content/uploads/2012/08/Feminismo-Filosófico-Un-acercamiento-a-la-obra-filosofica-de-Celia-Amoros.pdf>

- Sánchez, C. (2001). Genealogía de la vindicación. En E. Beltran, V. Maquieira, S. Álvarez, & C. Sánchez, *FEMINISMOS Debates teóricos contemporáneos* (págs. 17-71). Madrid: Alianza Editorial.
- Tock, A. (17 de Noviembre de 2017). *La Regla*. Obtenido de <http://laregla.gt/la-feminista-que-no-soy/>
- Valcarcel, Amelia: “las filosofías políticas en presencia del feminismo”, en Celia Amorós (ed.): *Feminismo y Filosofía*, Madrid, Síntesis, 2000, pp. 115-133. La cita es de esta obra en la página 116.
- Vargas, K. V. (2009). La propuesta de igualdad entre los sexos en el pensamiento de John Stuart Mill. *Revista De Filosofía De La Universidad De Costa Rica*, 47(120/121), 19-25
- Wollstonecraft, M. Vindicación de los derechos de la mujer. (págs. 181-186)
Recuperado de
<http://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/108391/154822>